

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
Sesión Semipresencial
martes 15 de marzo de 2022



Presidencia

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Dip. Marcela Guerra Castillo
Dip. Santiago Creel Miranda



Quórum

444 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

Inicio de Sesión: 11:27 horas
Cierre de Sesión: 22:05 horas
Duración: 10:38 horas



Cita de la próxima Sesión
jueves 17 de marzo de 2022
11:00 horas, modalidad semipresencial.



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



Concentrado de Asuntos Abordados



1. COMUNICACIONES

- i. [De la Junta de Coordinación Política, con la que informa movimientos en los grupos de amistad y comisiones ordinarias solicitados por los Grupos Parlamentarios de MORENA, PRI y Movimiento Ciudadano.](#)
- ii. [De los diputados Armando Contreras Castillo y Jorge Álvarez Máñez, con la que solicitan el retiro de iniciativas.](#)
- iii. [De la Secretaría de Gobernación, con la que remite el reporte bimestral enero-febrero de 2022 sobre el uso de los tiempos oficiales en radio y televisión.](#)
- iv. [De la Secretaría de Gobernación, con la que remite el informe sobre el uso del endeudamiento de la CFE correspondiente al primer semestre de 2021.](#)
- v. [De la Secretaría de Gobernación, con la que remite contestación al punto de acuerdo relativo a realizar las valoraciones y los estudios necesarios para establecer los mecanismos conducentes a incluir la opción de género no binario y de intersexualidad en el pasaporte mexicano digital y de lectura mecánica.](#)
- vi. [Del gobierno del estado de México, mediante la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Comisión Permanente del primer receso del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura, para garantizar la protección y seguridad de las mujeres y niñas.](#)
- vii. [Del gobierno del estado de México, mediante la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a promover las herramientas digitales a su alcance para garantizar los derechos de la educación y la salud de los educandos durante la emergencia sanitaria por el SARS-Cov-2.](#)
- viii. [Del diputado Julio Cesar Moreno Rivera, con la que solicita licencia para separarse de su cargo como diputado federal, a partir del martes 15 de marzo del año en curso y por tiempo indefinido.](#)
- ix. [De la Secretaría de Seguridad de Nuevo León, con la que remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Comisión Permanente, relativo al acoso sexual en espacios públicos.](#)



2. PROTESTA DE LEY DE LA C. ELENA EDITH SEGURA TREJO, DEL C. HERMINIO TORRES AJURIA y DEL C. ROGER CELERINO NANGUYASMU VICENTE COMO DIPUTADOS FEDERALES.

Se designó en comisión de cortesía para acompañar a la C. Elena Edith Segura Trejo a las diputadas Lidia Pérez Barcenas y Karina Marlen Barrón Perales, en el acto de protesta.

Se designó en comisión de cortesía para acompañar al C. Herminio Torres Ajuria, al diputado Román Cifuentes Negrete y la diputada Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes, en el acto de protesta.

Se designó en comisión de cortesía para acompañar al C. Roger Celerino Nanguyasmu Vicente, a las diputadas Mayra Alicia Mendoza Alvarez y Adriana Bustamante Castellanos, en el acto de protesta.



3. INICIATIVAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

- i. [Con proyecto de decreto, por el que se reforma y adiciona la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por los senadores Gabriela Benavides Cobos, María Graciela Gaitán Díaz, Alejandra Lagunes Soto Ruiz, Raúl Bolaños-Cacho Cue, Manuel Velasco Coello y Rogelio Israel Zamora Guzmán, del Grupo Parlamentario del PVEM.](#)



4. EFEMÉRIDE

- i. Con motivo del Aniversario Luctuoso de Karl Marx, a cargo de los Grupos Parlamentarios.

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

- Dip. Gerardo Gaudiano Rovirosa, de MC.
- Dip. Pedro Vázquez González, del PT.
- Dip. Victoria Eugenia Méndez Márquez, del PRI.
- Dip. Javier González Zepeda, del PAN.
- Dip. Víctor Gabriel Varela López, de MORENA.



5. AGENDA POLÍTICA

- i. Comentarios sobre la resolución del Parlamento Europeo, relativa a que se garantice la protección de periodistas y activistas.

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

- Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT.
- Dip. Mauricio Prieto Gómez, del PRD.
- Dip. Amalia Dolores García Medina, de MC.
- Dip. Mario Xavier Peraza Ramírez, del PVEM.
- Dip. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del PRI.
- Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza, del PAN.
- Dip. Yeidckol Polevnsky Gurwitz, de MORENA.



6. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

- i. [De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley General de Salud.](#)
- ii. [De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el tercer párrafo y se adiciona un cuarto párrafo al artículo 434 del Código Nacional de Procedimientos Penales.](#)
- iii. [De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 705 del Código Civil Federal.](#)
- iv. [De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2149 del Código Civil Federal.](#)
- v. [De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 261 del Código Penal Federal.](#)
- vi. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley Federal de Variedades Vegetales.](#)
- vii. [De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.](#)
- viii. [De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 214 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.](#)
- ix. [De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 139 y el penúltimo párrafo del artículo 140 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.](#)

- x. [De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 56 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.](#)

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.



7. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- i. [De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley General de Salud.](#)

Fundamentación:

- Dip. Veronica Collado Crisolía.

Intervención como promovente:

- Dip. Antolín Guerrero Márquez, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 469 votos a favor, el Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley General de Salud.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- ii. [De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2°; 3° y 4° de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana.](#)

Fundamentación:

- Dip. Jazmín Jaimes Albarrán.

Intervención como promovente:

- Dip. Rosa Hernández Espejo, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informó que se reservó el artículo 4° del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2°; 3° y 4° de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 477 votos a favor y 1 en contra, lo no reservado en términos del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2°; 3° y 4° de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana.](#)

Discusión en lo particular:

- [Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda \(PRD\), presentó propuesta de modificación al artículo 4° del proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2°; 3° y 4° de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana.](#) Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

[Aprobado por 467 votos a favor y 1 en contra, en lo general y en lo particular lo reservado en términos del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2°; 3° y 4° de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- iii. [De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el tercer párrafo y se adiciona un cuarto párrafo al artículo 434 del Código Nacional de Procedimientos Penales.](#)

Fundamentación:

- Dip. Felipe Fernando Macías Olvera.

Intervención como promovente:

- Dip. Hamlet García Almaguer, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 466 votos a favor, el Proyecto de Decreto por el que se reforma el tercer párrafo y se adiciona un cuarto párrafo al artículo 434 del Código Nacional de Procedimientos Penales.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- iv. [De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 705 del Código Civil Federal.](#)

Fundamentación:

- Dip. Mary Carmen Bernal Martínez.

Intervención como promovente:

- Dip. Pedro Vázquez González, del PT.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 472 votos, el Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 705 del Código Civil Federal.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- v. [De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2149 del Código Civil Federal.](#)

Fundamentación:

- Dip. Reyna Celeste Ascencio Ortega.

Intervención como promovente:

- Dip. Paulo Gonzalo Martínez López, del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 464 votos a favor, el Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2149 del Código Civil Federal.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- vi. [De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 261 del Código Penal Federal.](#)

Fundamentación:

- Dip. Yolanda de la Torre Valdez.

Intervención como promovente:

- Dip. Maria Asención Álvarez Solís, de MC.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 474 votos a favor, el Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 261 del Código Penal Federal.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

vii. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley Federal de Variedades Vegetales.](#)

Fundamentación:

- Dip. Roberto Carlos López García.

Intervención como promovente:

- Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 464 votos a favor y 1 abstención, el Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley Federal de Variedades Vegetales.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

viii. [De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.](#)

Fundamentación:

- Dip. Lidia Pérez Barcenas.

Intervención como promovente:

- Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 473 votos a favor, el Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

ix. [De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 214 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.](#)

Fundamentación:

- Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortes.

Intervención como promovente:

- Dip. Ana Laura Sánchez Velázquez, del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 470 votos a favor, Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 214 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

x. [De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 139 y el penúltimo párrafo del artículo 140 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.](#)

Fundamentación:

- Dip. Karen Castrejón Trujillo.

Intervención como promovente:

- Dip. Luis Edgardo Palacios Díaz, del PVEM.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 466 votos a favor, el Proyecto de Decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 139 y el penúltimo párrafo del artículo 140 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.](#)

Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

- xi. [De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 56 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.](#)

Fundamentación:

- Dip. Karen Castrejón Trujillo.

Intervención como promovente:

- Dip. Héctor Israel Castillo Olivares, del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 457 votos, el Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 56 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- xii. **De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; en materia de violencia obstétrica.**

Fundamentación:

- Dip. Joaquín Zebadúa Alva.

Fijación de postura:

- Dip. Margarita García García, del PT.
- Dip. Mirza Flores Gómez, de MC.
- Dip. Fátima Almendra Cruz Peláez, del PVEM.
- Dip. Frinné Azuara Yarzabal, del PRI.
- Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN.
- Dip. Claudia Selene Ávila Flores, de MORENA.

Discusión en lo General:

Intervenciones a favor del dictamen:

- Dip. Beatriz Dominga Pérez López, de MORENA.
- Dip. Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN.
- Dip. Francisco Favela Peñuñuri, del PT.
- Dip. Leticia Zepeda Martínez, del PAN.
- Dip. Olegaria Carrasco Macías, de MORENA.
- Dip. Sandra Simey Olvera Bautista, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informó que se reservaron los artículos 61 y 64 de la Ley General de Salud y 20 septies de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; en materia de violencia obstétrica.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 431 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones, los artículos no reservados del Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; en materia de violencia obstétrica.](#)

Discusión en lo particular:

- [Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda del PRD, presentó propuesta de modificación a los artículos 61 y 64 de la Ley General de Salud.](#)

En votación económica, se admitió a discusión.

Intervención de diputadas y diputados a favor de la propuesta de modificación:

- Dip. Marisol García Segura, de MORENA.
- Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutida la propuesta de modificación propuesta. Se aceptó la modificación y se reservó para su votación en conjunto.

- [Dip. María Teresa Castell de Oro Palacios del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 64 de la Ley General de Salud.](#) Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- [Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 64 de la Ley General de Salud.](#) Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- [Dip. Cristina Amezcua González a nombre propio y de la Dip. Frinné Azuara Yarzabal del PRI, presentó propuesta de modificación al artículo 20 Septies de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.](#)

En votación económica, se admitió a discusión.

Intervención de diputadas y diputados a favor de la propuesta de modificación:

- Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutida la propuesta de modificación. Se aceptó la modificación y se reservó para su votación en conjunto.

- [Dip. Leticia Zepeda Martínez del PAN, para presentar propuesta de modificación al artículo 20 Septies de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.](#) Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- [Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza del PAN, presentó propuesta de modificación al artículo 20 Septies de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.](#) Se remitió al Diario de los debates.
- [Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba del PAN, presentó diversas propuestas de modificación al artículo 20 Septies de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.](#) Se desecharon y se reservaron para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- [Dip. Fabiola Rafael Dircio del PRD, presentó propuesta de modificación al artículo 20 Septies de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.](#) Se remitió al Diario de los Debates.
- [Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda del PRD, presentó propuesta de modificación al artículo 46 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.](#) Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Aprobado en lo general y en lo particular por 337 votos a favor y 102 en contra, los artículos reservados con las modificaciones aceptadas del Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; en materia de violencia obstétrica.

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



8. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- i. [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#) 300



9. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- i. [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#) 215

Nota: De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria la C. Brigida Hernández Ortiz, hablante de la lengua Me'phaa.

[REGRESAR](#)